

THESIS

NUEVA REVISTA DE
FILOSOFIA Y LETRAS

▶ Carlos R. Margain
SISTEMA CALENDARICOS
MESOAMERICANOS

13

▶ Un texto
de Angelina Muniz

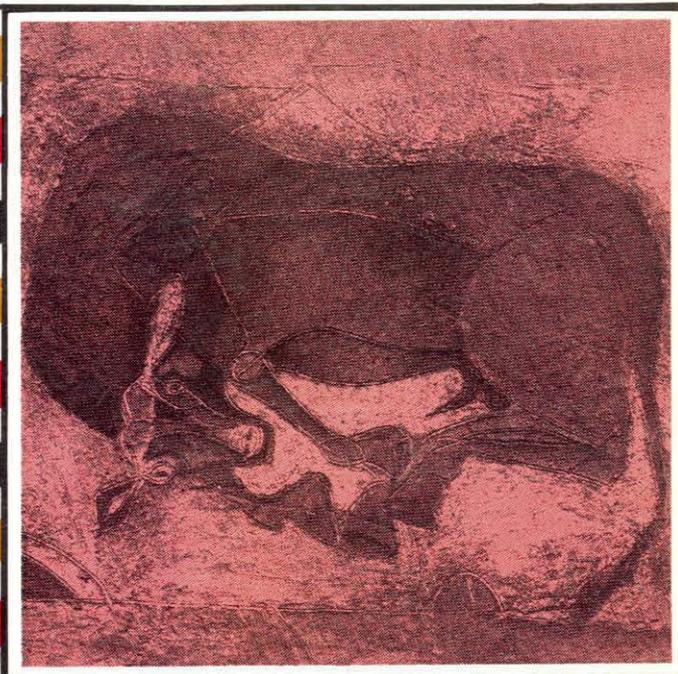
▶ María Andueza y Margo
Glantz SOBRE
CALDERON DE LA BARCA

▶ Alicia Axelrod Korenbraut
SARTRE Y LA CUESTION
JUDIA

▶ Alberto Híjar
LA ESTETICA DE KANT

▶ Juan Coronado
LA NARRATIVA DE LA
REVOLUCION MEXICANA

▶ La tradición presente:
Julio Jiménez Rueda



40.00 pesos
abril / 1982

THESIS

**Nueva Revista de Filosofía y Letras.
Año IV, Número 13
Abril / 1982**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

Dr. Octavio Rivero Serrano

Secretario General:

Lic. Raúl Béjar Navarro

Secretario General Administrativo:

C.P. Rodolfo Coeto Mota

Abogado General:

Lic. Ignacio Carrillo Prieto

Facultad de Filosofía y Letras

Director:

Dr. José G. Moreno de Alba

Secretario General:

Dr. José Pascual Buxó

Secretario de Extensión Académica:

Lic. Gonzalo Celorio

THESIS NUEVA REVISTA
DE FILOSOFIA Y LETRAS
Publicación trimestral de la
Facultad de Filosofía y Letras

Director: Abelardo Villegas

Editor: Benjamín Villanueva

Consejo de Redacción: José Pascual Buxó,

Juliana González, Benjamín Villanueva

Secretaria de Redacción: Elsa Cross

Diseño de ilustraciones: Berta Kolteniuk

Indice

- CARLOS R. MARGAIN** 3
Sobre sistemas calendáricos mesoamericanos
- ANGELINA MUÑIZ** 33
De la crisálida del limo escapará la mariposa
- ALBERTO HIJAR** 34
La estética de Kant hoy y para México (apunte)
- ALICIA AXELROD KORENBROT** 37
El desconcierto de Sartre
- JUAN CORONADO** 44
La narrativa de la Revolución Mexicana
- MARIA ANDUEZA** 52
*Komonimia y polisemia de la palabra sueño en
La vida es sueño de Calderón de la Barca*
- MARGO GLANTZ** 62
Bestiarios de caza y guerra
- La tradición presente:
JULIO JIMENEZ RUEDA 66
En el centenario de San Juan de la Cruz
- Notas y Reseñas
GUSTAVO ESCOBAR: 73
México en el horizonte liberal
- VERA VALDES LAKOVSKY:** 74
Ezequiel A. Chávez, de Juan Hernández Luna

Homonimia y polisemia de la palabra sueño en *La vida es sueño* de Calderón de la Barca

En el tercer centenario de la muerte de don Pedro Calderón de la Barca (1600-81) y en memoria del ilustre dramaturgo español, me propongo acercarme a una de las obras más representativas de su espíritu y, por ende, del barroco. Me refiero a *La vida es sueño*. Recuérdese al respecto los *Sueños* de Quevedo y el *Primer sueño* de Sor Juana Inés de la Cruz por citar algunos ejemplos. Para ello me concentraré en la palabra *sueño*, la cual se reitera con harta frecuencia a lo largo de la obra que estudiamos, y cuyo significado adquiere diversos sentidos según los diferentes contextos a los cuales alude. A este propósito conviene recordar las palabras de Georges Mounin: "La significación de una unidad lingüística es un significado... Su sentido es el valor preciso que adquiere ese significado abstracto en un contexto único".¹ El significado de la voz *sueño* se despliega en amplio abanico de connotaciones. En otras palabras: la persistencia homógrafa y homófona de la voz *sueño* es fuente de polisemia y, paradójicamente, no siempre es ambigua, porque el término *sueño* queda determinado con precisión en el discurso poético, aunque también otras veces origine ambigüedad. El estudio de la voz *sueño* deviene en *La vida es sueño* una especie de ejercicio semiológico (*del nombre al sema*); esto es: de la palabra a su contenido. En suma, un solo elemento, el término *sueño*, genera pluralidad de sentidos gracias a la riqueza semántica del lenguaje español; puede afirmarse, además, que dicha variedad semántica es manantial de belleza para la obra artística.

La primera vez que encontramos la palabra *sueño* es cuando el rey Basilio de Polonia se dirige a sus sobrinos Astolfo y Estrella para revelarles un doloroso hecho de su vida privada:



Basilio:

En Clorilene, mi esposa,
tuve un infelice hijo,
en cuyo parto los cielos
se agotaron de prodigios,
antes que a la luz hermosa
lé diese el sepulcro vivo
de un vientre, porque 'el nacer
y el morir son parecidos.
Su madre infinitas veces,
entre ideas y delirios
del sueño,² vio que rompía
sus entrañas atrevido
un monstruo en forma de hombre,
y entre su sangre teñido
le daba muerte naciendo
víbora humana del siglo.³

(I, 660-675)

Obsérvese en el fragmento del romance citado el sintagma "entre ideas y delirios del sueño" que refleja el estado emocional pleno de angustia de Clorilene, futura madre de Segismundo. En este texto la palabra *sueño* está tomada como premonición del futuro que alterará la vida de quien lo padece; visión espantosa de la esposa del rey Basilio que presiente un parto en el cual romperá sus entrañas "un monstruo en forma de hombre" (*Ibid*). En este caso, el presentimiento de Clorilene se cumple: Segismundo, al nacer, da muerte a su madre. Por su parte, Basilio, el rey y astrólogo, corrobora ese sueño cuando consulta los *signa* que le manifiestan que su hijo sería la "víbora humana del siglo". El sueño de la reina Clorilene está contagiado de superstición y psicosis, de imaginación desbordada también. Así, pues, esta primera connotación de la voz *sueño* equivale al presagio funesto, el cual nace en su alterada *psique* y remite a un estado psicológico neurótico provocado quizá por el conocimiento de los augurios y leyendas de un código mitológico: 'el mito de la mujer que da a luz un reptil (-víbora). Si llamamos a esta primera acepción de la voz *sueño* (S) tenemos que

S₁ = sueño premonitorio

En la segunda jornada, otro de los romances alude al sueño producido por el licor, el estado de privación del sentido y las fuerzas físicas provocado por el narcótico: "Con la apacible bebida/ que de confección llena/ hacer mandaste, mezclando/ la virtud de algunas hierbas,/ cuyo tirano poder/ y cuya secreta fuerza/ priva, roba y enajena" (990-997). Segismundo se duerme artificialmente por efecto del somnífero: se le priva de la consciencia, entra en una forma particular de vida en la cual se suspenden las funciones psicológicas. Clotaldo subraya la fuerza de este brebaje que priva al hombre de sus sentidos y potencias.

Clotaldo:

que deja vivo cadáver
a un hombre, y cuya violencia,
adormecido, le quita
los sentidos y potencias.

(*Ibid.*, 998-1001)

Evidentemente se trata del sueño fisiológico: "a palacio han traído/ de la torre en que vivías,/ mientras al *sueño* tenías/ el espíritu rendido" (*Ibid.*, 1288-91); sueño producido por los "venenos que aduerman" (*Ibid.*, 1017) Así explica

Clotaldo:

... le brindé
con la pócima, y apenas
pasó desde el vaso al pecho
el licor, cuando las fuerzas
rindió al *sueño*, discurriendo
por los miembros y las venas
un sudor frío, de modo
que a no saber yo que era
muerte fingida, dudara
de su vida...

(*Ibid.*, 1066-75)

sueño con apariencia de "muerte fingida" (*Ibid.*, 1074); sueño físico por efecto del narcótico, hecho ante el cual el Rey Basilio permanece insensible. Cabe aclarar que el rey está obsesionado por la idea de someter a su hijo a la prueba que defina la índole de su carácter sin importarle los medios que habrá de emplear para lograr su intento. En este aspecto, Basilio es imagen del príncipe renacentista propugnado por Maquiavelo que adopta como norma de acción el lema: '*el fin justifica los medios*'.⁴ Y así dice: "¿qué importó haberle traído/ dormido desta manera?" (*Ibid.*, 1122-23); cuando le desagrada la actitud de Segismundo ordena:

Basilio:

Pues antes que lo veas,
volverás a dormir.

(*Ibid.*, 1720-21)

Clotaldo describe el misero estado del príncipe bajo los efectos de la droga:

Clotaldo:

Mírale allí reducido
a su miserable estado.

(*Ibid.*, 2054-55)

El rey ordena a Clotaldo que despierte a Segismundo: "llega a despertarlo ya/ que fuerza y vigor perdió/ con el opio que bebió" (*Ibid.*, 2058-60).⁵ Sueño largo y profundo: "¿Todo el día te has de estar/ durmiendo? Desde que yo/ al águila que voló/ con tarda vista seguí/ ... nunca has despertado?" (*Ibid.*, 2092-97). Ciertamente el texto alude al sueño en el cual el hombre disfruta sólo de la vida vegetativa.

S_2 = *sueño fisiológico*

La inquietud psicológica durante el sueño, la actividad anímica inconsciente la encontramos en las décimas de la segunda jornada, cuando Clotaldo avisa al rey Basilio que su hijo Segismundo está hablando en sueños:

Clotaldo:

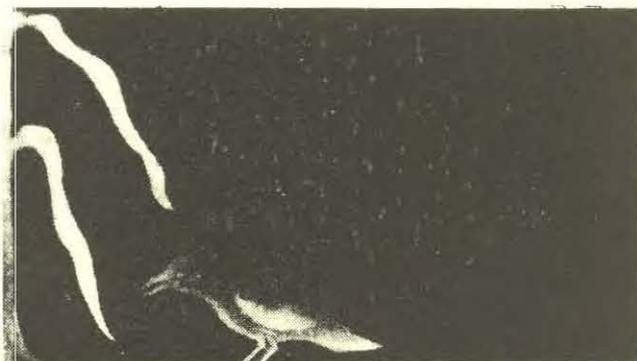
Inquieto, señor, está
y hablando.
¿Qué soñará
agora? Escuchemos, pues...

Segismundo:

(*en sueños*)

Piadoso príncipe es
el que castiga tiranos.
Muera Clotaldo a mis manos
bese mi padre mis pies.

(*Ibid.*, 2064-67)



Soliloquio que revela el estado psicológico del sueño activo con las características que hoy conocemos como psicoanálisis; porque Segismundo expone en su sueño la represión de su inconsciente y proyecta sus íntimos deseos y sentimientos. Esto es: el odio a Clotaldo, su ayo y tutor, y su proyecto de venganza contra la injusticia paterna de Basilio quien lo privó desde su nacimiento de su condición de hombre y de príncipe, de su libertad y derechos humanos.

Segismundo:

(en sueños)

Salga a la anchurosa plaza
del gran teatro del mundo
este valor sin segundo;
porque mi venganza cuadre,
vean triunfar de su padre
al príncipe Segismundo.

(Despierta)

(Ibid., 2072-77)

Sueño que revela el subconsciente de Segismundo y que podríamos calificar de

$S_3 =$ sueño psicoanalítico

Durante el sueño puede desarrollarse un gran dinamismo psíquico:

Segismundo: qué de cosas he soñado!

(Ibid., 2087)

Sueño profundo el de Segismundo que, sin embargo, no le impedirá oír la insinuación de su ayo Clotaldo, y al que sabrá responder en su inconsciencia como un eco:

Clotaldo:

¿Es ya de despertar hora?

Segismundo:

Sí, hora es ya de despertar.

(Ibid., 2089-90)

actividad psicológica dentro del sueño:

Segismundo:

(Aparte)

Cielos, si es verdad que sueño,
suspendedme la memoria,
que no es posible que quepan
en un sueño tantas cosas.

(Ibid., 2922-25)

Sueño en el cual funcionan las actividades de relación:

$S_4 =$ sueño psicológico

La voz *sueño* se perfila como ilusión, característica de la naturaleza humana que expresa la contundente afirmación del rey Basilio: "todos los humanos sueñan, todos viven con ilusiones": Es más: "todos los hombres necesitan soñar para vivir":

Basilio:

porque en el mundo, Clotaldo,
todos los que viven sueñan.

(Ibid., 1148-49)

Versos que afirman la universal condición de los humanos: todos los hombres sueñan porque la ilusión es intrínseca a la naturaleza humana. Por este hecho la palabra *sueño* se abre en proyección infinita: 'sueños tantos como ilusiones'. La virtualidad humana de soñar es ilimitada. Sueños tantos como deseos nacen en el corazón del que sueña despierto, en estado de vigilia, con los anhelos y aspiraciones no cumplidas, pero que se desea vehementemente que se cumplan. Sueño complejo que empuja a la acción para lograr la realización de lo soñado; mecanismo de compensación del que sueña despierto. El sueño es la ilusión que hay que aprovechar: "Y quiero hoy aprovecharla/ el tiempo de que me durare" *(Ibid., 3315-16)* Precede a las grandes hazañas de la utopía del sueño:

Soldado:

Cosas grandes
siempre, gran señor, trujeron
anuncios, y esto sería,
si lo soñaste primero.

(ibid., 2352-55)

Y recuerda

Clotaldo:

Como habíamos hablado
de aquella águila, dormido,
tu sueño, imperios han sido;

(Ibid., 2140-42)

Aunque la vida sea efímera, el soñar siempre será bueno porque alimenta la esperanza y es acicate de acción. Segismundo acepta este 'soñar despierto' como algo bueno para el alma, compensación también para la brevedad de la vida:

Segismundo:

Dices bien, anuncio fue,
y caso que fuera cierto,
pues que la vida es tan corta,
soñemos, alma, soñemos,
otra vez:

(III, 2356-60)



Francisco Toledo

Saber aprovechar el momento presente ("este rato que nos toca", *Ibid.*, 2954) Y saber gozar en los sueños:

lo que entre *sueños* se goza.

(*Ibid.*, 2957)

Soñar la dicha antes que llegue el dolor:

Segismundo:
(*Aparte*)

Esto es *sueño*; y pues lo es,
soñemos dichas agora,
que después serán pesares.

(*Ibid.*, 2964-66)

Soñar es bueno, pero con ciertas condiciones "pero ha de ser/ con atención y consejo / de que hemos de despertar / deste gusto al mejor tiempo; / que llevándolo sabido, / será el desengaño menos" (*Ibid.*, 2360-65). Esta modalidad del soñar tan estimulante y constructiva la pudiéramos enmarcar como

S_s = *sueño como ilusión*

Segismundo no sabe cuál de los dos estados de su vida —el de la prisión o el del palacio— es el verdadero. ¿El sueño es realidad? ¿la realidad es sueño? Confusión explicable porque el rey Basilio presenta al príncipe su estancia en la corte de Polonia como un sueño engañoso:

Basilio:

Y así he querido dejar
abierta al daño la puerta
del decir que *fue soñado*,
cuanto vio

(II, 1134-37)

Segismundo, a causa del injusto horóscopo permanece encerrado en la torre donde el infortunado príncipe vive en estado de turbación pasional; narcotizado es llevado en estado inconsciente a palacio donde se le tributa el homenaje debido a un príncipe; restituido a su encierro por el mismo procedimiento concluye que lo ocurrido es un sueño. Basilio hablará de este sueño como de un engaño:

Basilio:

pues aunque ahora se vea
obedecido, y después
a sus prisiones se vuelva,
podrá entender que *soñó*,
y hará bien cuando lo entienda.

(*Ibid.*, 1142-47)

Sin embargo, Segismundo rechaza la idea del sueño como engaño de sus sentidos:

Decir que *sueño* es engaño;
bien sé que despierto estoy.

(*Ibid.*, 1236-38)

Lo que cree sueño es realidad; luego, el sueño es engaño. El príncipe dejará paso al sueño como única verdad, aunque coexista en su espíritu la incertidumbre ("¿Yo Segismundo no soy?", *Ibid.*, 1238); se interroga: "Decidme: ¿qué pudo ser/ esto que a mi fantasía / sucedió mientras dormía, / que aquí me he llegado a ver?", *Ibid.*, 1240-43). La confusión de Segismundo se agudizará con las palabras de Clotaldo

Clotaldo:

porque quizá *estás soñando*
aunque ves que *estás despierto*.

(*Ibid.*, 1530-31)

y la realidad, la que descubre manifiesta ("lo que vi palpable", *Ibid.*, 2103) puede parecer soñada:

Segismundo:

porque si *ha sido soñado*
lo que vi palpable y cierto,
lo que veo será incierto,
y no es mucho que rendido,
pues veo estando dormido,
que *sueñe* estando *despierto*.

(*Ibid.*, 2102-07)

después continuará hablando de la realidad lisonjera vivida la cual intentan hacerle creer que fue sueño:

Segismundo:

Supuesto que *sueño* fue,
no diré *lo que soñé*;
lo que vi, Clotaldo, sí.
Yo desperté, y yo me vi
(¡qué crueldad tan lisonjera!)

en un lecho que pudiera
con matices de colores
ser el catre de las flores
que tejíó la primavera.

(*Ibid.*, 2109-17)

creo que la realidad de la prisión es sueño; la realidad del
palacio también.

Segismundo:

Yo *sueño* que estoy aquí
destas prisiones cargado,
y *soñé* que en otro estado
más lisonjero me vi.

(*Ibid.*, 2178-81)

Perplejidad y dudas de Segismundo; engañado piensa
que soñó lo que realmente vivió en el palacio:

Segismundo:

Válgame Dios,
qué de cosas *he soñado!*

(*Ibid.*, 2086-87)

Otra acepción de la palabra

S₆ = *sueño como engaño*

La reiterada anáfora "*sueña... sueña... sueña*" de la segunda jornada, escena XIX, y el epifonema final hacen énfasis sobre la mentira de la vida. Cada hombre juzga que vive, pero en realidad sólo está representando su papel; sólo está participando de una apariencia de vida. 'El rey, el pobre, el ambicioso, el que se afana, el ofensor, el ofendido', etcétera, 'pasan por el mundo sin conocer que están soñando, sin saber que están representando un papel'; así ocurre con toda la sociedad, el mundo entero, pero lo cierto es que el hombre no posee los bienes de los que disfruta; tal es la condición ilusoria de su vida:

Segismundo:

Sueña el rey que es rey, y vive
con este engaño mandando,
disponiendo y gobernando;
y este aplauso que recibe
prestado, en el viento escribe.

(*Ibid.*, 2158-62)

...

Sueña el rico en su riqueza
que más cuidados le ofrece;
sueña el pobre que padece
su miseria y su pobreza;
sueña el que a medrar empieza,
sueña el que afana y pretende,
sueña el que agravia y ofende;

(*Ibid.*, 2168-74)

Los humanos no viven, sólo representan su papel; no son
lo que parecen y tampoco lo entienden:



Francisco Toledo

y en el mundo en conclusión,
todos *sueñan lo que son,*
aunque ninguno lo entiende.

(*Ibid.* 2175-77)

La vida no es la realidad que vivimos sino una representación escénica en la cual cada quien actúa el papel encomendado. La vida es una comedia y los autores representan ante el autor del Mundo; idea cara a don Pedro Calderón de la Barca. Recuérdese *El gran teatro del mundo*, auto sacramental alegórico. La palabra sueño adquiere la connotación de

S₇ = *sueño como representación*

Segismundo entiende la vida como una especie de '*frenesí, ilusión, sombra o ficción*', es decir, algo pasajero que desaparece en el tiempo, se pierde y desvanece como un *sueño*. Tal enumeración apunta al barroco cuya concepción fundamental del mundo fue la del desengaño:

Segismundo:

¿Qué es la vida? Un frenesí.
¿Qué es la vida? Una ilusión,
una sombra, una ficción,
y el mayor bien es pequeño;
que toda la vida es *sueño*,
y los *sueños, sueños son.**

(*Ibid.*, 2182-87)

* Sabiduría del desengaño que recoge la copla: "Soñaba yo que tenía/ alegre mi corazón:/ mas, a la fe, madre mía,/ que los sueños, sueños son"

enumeración que recoge la fórmula:

Segismundo:

Y pues sé
que toda *esta vida es sueño*.

(III, 2320-21)

El mayor bien del mundo es pequeño por lo efímero; la vida entera es como un breve sueño y los sueños son solamente sueños. Los bienes del mundo, la fugacidad de la dicha humana habrán de pasar con la rapidez del sueño:

Basilio:

que cuanto te ha pasado,
como fue bien del mundo *fue soñado*.

(II, 1722-23)

concepto que reitera

Segismundo:

Y cuando nos sea,
el *soñarlo* sólo basta;
pues así llegué a saber
que toda dicha humana
en fin, pasa como un *sueño*.

(III, 3010-14)

La identidad de la vida equivale al sueño (*La vida es sueño*), raíz de la conversión de Segismundo, sabiduría del desengaño, es fuente de enseñanza para mejorar la vida; la maestra del príncipe será la experiencia que le enseñará que la vida es sueño; la realidad, ficción:

Segismundo:

...
que el vivir sólo es *soñar*
y la experiencia me enseña
que el hombre que vive *sueña*
lo que es hasta despertar.

(II, 2154-57)

Cuando Segismundo es conducido de nuevo a su prisión, tras la prueba del palacio, seguirá soñando con lo que vivió sin que distinga en su despertar si ha acabado para él el mundo de las ilusiones o ha empezado el de las realidades; todo lo cree un solo sueño. Soñará despierto con los recuerdos que guardó su experiencia; la vida será un bello sueño, el cual caerá ante el desengaño.

Rosaura:

... cuando fue la pompa
de tu majestad *un sueño*,
un fantasma, una sombra

(III, 2721-23)

Filosofía de la decepción y el desencanto; certidumbre de la efimereidad de la vida. Así exclama: "¿Queréis que sueñe grandezas / que ha de deshacer el tiempo?" (*Ibid.*,

2308-09). Y como el mundo es morada de paso, Segismundo dirigirá su mirada a los bienes inmutables, la vida verdadera, única de tomarse en cuenta ("acudamos a lo eterno", *Ibid.*, 2982); luego, analizará sus impresiones acerca de lo que ha visto dormido y de lo que siente despierto, bajo la dirección del sueño, maestro y guía:

Segismundo:

¿Qué os admira? ¿Qué os espanta,
si fue *mi maestro el sueño*,
y estoy temiendo en mis ansias
que he de despertar y hallarme
otra vez en mi cerrada
prisión? Y cuando no sea
el soñarlo sólo basta.

(*Ibid.*, 3305-3311)

El hombre que vive sueña; luego, su vida no es vida, sino sueño; vive en el sueño de la vida: engaño del sueño, desengaño del despertar:

Basilio:

Y aunque sepas ya quien eres,
y desengañado estás.

(III, 1524-25)

desengaño ante las realidades humanas, simple sueño:

Segismundo:

Para mí no hay fingimientos;
que, desengañado ya,
sé bien que la *vida es sueño*.

(III, 2341-43)

En versos anteriores, el príncipe había afirmado (en la interrogación retórica) su convicción desengañada de la vida:

Segismundo:

¿Otra vez queréis que toque
el desengaño...

(*Ibid.* 2314-15)

La visión decepcionada del barroco ("es cadáver, es polvo, es sombra, es nada"⁶ de Sor Juana Inés de la Cruz; "en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada"⁷ de Góngora), es otra de las acepciones de la palabra.

S₈ = *sueño como desengaño*

Cuando Segismundo amenaza arrojar por la ventana a Clotaldo, éste le reprocha su soberbia a la par que lo sume en la duda:

Clotaldo:

Ay de tí,
que soberbia vas mostrando,
sin saber que estás *soñando!*

(II, 1316-18)



Francisco Toledo

Clotaldo amonesta a Segismundo y le aconseja que adquiriera la ética del príncipe: 'hacer el bien y no ser cruel' porque quizá esté actuando sólo en sueños:

Clotaldo:
De los acentos desta voz llamado
a decirte que seas
más apacible si reinar deseas;
y no, por verte ya de todos dueño
seas cruel, porque *quizá es un sueño.*
(*Ibid.*, 1675-79)

Reprimir el subconsciente, dominar la furia y la ambición, alcanzar el vencimiento de sí mismo y con ello la libertad:

Segismundo:
Es verdad pues reprimamos
esta fiera condición,
esta furia, esta ambición
por si alguna vez *soñamos.*
(*Ibid.*, 2148-51)

Obrar bien para que no se pierda el encanto del sueño, el cual se rompió por la actuación intemperante del príncipe. Sueño eficaz que impulsará al príncipe Segismundo a la acción ("no te hablo, porque quiero/ que te hablen por mí mis obras" III, 3010-11, -dice Segismundo-).

Junto al desengaño de la vida, raíz de la conversión de Segismundo, nace en el príncipe el sentimiento moral, la necesidad de ejercitarse consigo mismo para luego proyectar su línea ética en los demás:

Segismundo:
Que *estoy soñando*, y que quiero
obrar bien, pues no se pierde
obrar bien, aun entre sueños.

(II, 2499-01)

Lo importante es hacer el bien, la obligación moral de actuar dentro del proceso vislumbrado en el sueño porque no se pierde obrar bien ni aún en el sueño. Por tanto, debe aprovecharse la facultad de ejercitarse en el bien, sea en la vida real o en la soñada:

Segismundo:
A reinar, fortuna, vamos;
no me despiertes, si duermo
y si es verdad, no me duermas.
Más sea *verdad o sueño*,
obrar bien es lo que importa;
si fuera verdad por serlo;
si no, por ganar amigos
para cuando despertemos.

(*Ibid.*, 2420-27)

actitud moral que relaciona el sueño con la vida; hacer el bien en la realidad de la vida y en la irrealidad del sueño:

Clotaldo:
mas en *sueños* fuera bien
honrar entonces a quien
te crió en tantos empeños,
Segismundo, que aun *en sueños*
no se pierde el hacer bien.

(*Ibid.*, 2143-47)

Aunque soñar sea engañarse, el alma puede adquirir la bondad, bien que no se pierde; así en el sueño puede participarse del bien supremo y adquirir el bien moral.

$S_0 = \text{sueño moral}$

Calderón quiso demostrar que hay otra vida imperecedera; la vida transitoria es aparente; la eterna es la real; la existencia humana es un breve sueño y alude al despertar (= el de la muerte), comienzo de la vida verdadera. El sueño de la vida habrá de terminar con el despertar de la muerte (= realidad); por ello el poder y la ambición son inconcebibles ante la presencia que todo lo convierte en cenizas.

Segismundo:
y en cenizas le convierte
la muerte (desdichas fuerte!)
que hay quien intente reinar

viendo que ha que despertar
en el *sueño de la muerte*?

(*Ibid.*, 2165-67)

Cuando Segismundo quiere saber si es realidad o sueño, apela a la prueba de la muerte, hecho sangriento que habría de confirmar si vive en la realidad o la ficción.

Segismundo:
Veré dándote muerte,
si es *sueño* o si es verdad

(*Ibid.*, 1680-83)

El sueño de la muerte, tópico literario también, será otro sentido de la palabra sueño:

S₁₀ = *sueño de la muerte*

Segismundo vive en un estado de incertidumbre y angustia provocado por el cruel engaño del rey Basilio, pero se apoyará en la certeza de sus sentidos y en la fe en sí mismo. Cuando no puede hacer la distinción entre el sueño y la realidad, recurre al testimonio de su propia existencia y constata: "todo y creo/ lo que he sido y lo que soy" (*Ibid.*, 1534-35). Tal evidencia niega que esté soñando:

Segismundo:
¿Qué quizá soñando estoy,
aunque despierto me veo?
No sueño, pues toco y creo
lo que he sido y lo que soy.

(*Ibid.*, 1532-35)

El príncipe, consciente de tal engaño cuando el soldado le dice que el pueblo lo espera para acatarlo y obedecerlo como heredero del trono de Polonia, se muestra escéptico como "otra vez (que) vi aquesto mesmo tan clara y distintamente

Segismundo:
como agora lo estoy viendo
y *fue sueño*.

(III, 2348-52)

Segismundo afirma su identidad ("sé quien soy", *ibid.*, 1538); está consciente de que no sueña sino de la realidad de su vivir: "Pero ya informado estoy/ de quien soy, y sé quien soy:/ un compuesto de hombre y fiera". *Ibid.*, 1545-47) no sucumbe ante la ilusión del sueño; es clarividente y considera que todos los bienes y la dicha humana por su brevedad, pueden considerarse sueños, aunque realmente estos bienes hayan existido. El paso del tiempo hace que la vida sea un puro sueño:

Segismundo:
¿qué pasado bien no es *sueño*?
¿quién tuvo dichas heroicas
que entre sí no diga, cuando
las revuelve en su memoria
sin duda que *fue soñado*
cuanto vi?

(III, 2967-77)

Propio del hombre que vive en el soñar, Segismundo está consciente de ello:

Segismundo:
soñando estoy (I, 1532)
he *soñado* (II, 2087)
Yo sueño que estoy aquí (II, 2178)
estoy soñando (III, 2499)
si es verdad *que sueño* (III, 2922)

Alude al pasado:
soñé

(2110,2180,2355,2930)

El príncipe de Polonia trata de convencerse a sí mismo y razona que todo ha sido un sueño, una ilusión de gloria:

Segismundo:
mas con mis razones propias
vuelvo a convencerme a mí!
Si es *sueño*, si es vanagloria

(III, 2967-69)

Segismundo se hunde en un abismo de dudas entre el ser y el no ser y lucha por buscar su identidad, la existencia verdadera. El sueño, estado particular de la vida; la voz *sueño*, si se enfoca como un estado de suspensión del ejercicio de las facultades, pudiera interpretarse como un



Francisco Toledo

lapso de tiempo en el cual el hombre duerme, especie de inexistencia. Soñar no es vivir; ahí está la prueba también de que Segismundo ha vivido porque ese sueño en el que ha entrado en contacto con el mundo es auténticamente vida.

Segismundo:

Si *soñé* aquella grandeza
en que me vi, ¿cómo agora
esta mujer me refiere
unas señas tan notorias?
Luego fue verdad, que es otra
confusión y no menor.
¿Cómo mi vida le nombra
sueño? Pues, ¿tan parecidas
a los *sueños* son las glorias?

(*Ibid.*, 2930-39)

Las palabras de Rosaura atestiguan el fausto en el que vivió el príncipe Segismundo, quien ya no puede llamar sueño a su permanencia en el palacio, realidad *indudable* de su existencia en el sueño, pero tan efímero y breve como la gloria.

S_{11} = *sueño como existencia*

*

CONCLUSIONES

1. La *homonimia* de la voz soñar en su modalidad nominal (*sueño-sueños*) y verbal ('yo *sueño*, *no sueño*, *soñé*, *soñaré*, *estoy soñando*, *he soñado*, *fue soñado*, *sueñan*, *soñamos*, *soñemos*'), reiterada a lo largo de *La vida es sueño* de Calderón de la Barca se desglosa en *polisemia*, pluralidad semántica y conceptual del término que deviene uno y múltiple; la grafía idéntica o con variantes no ha impedido la construcción de enunciados polisémicos. La palabra *sueño* adquiere nuevos sentidos a cada nueva utilización gracias al fenómeno de la polisemia, factor estructural en todas las lenguas que implica una serie de asociaciones privativas de cada habla.

Lo que desde el punto de vista formal es simple homonimia adquiere un papel importante en la economía lingüística y permite la multiplicación de significaciones sin aumentar los significantes. Gracias al ahorro lingüístico y a la pluralidad semántica, la voz *sueño* parece ser expresión adecuada al barroco y, en particular, al *conceptismo*: sutileza del pensar y agudeza del decir en la concisa expresión del sueño; correspondencia entre los recursos expresivos y el espíritu del contenido. La riqueza léxica se despliega en un haz de significaciones; por consiguiente la unidad y la pluralidad del sueño. La misma tesis de '*la vida como sueño*' recuerda la ley de subordinación propia del arte barroco la prevalencia del eje central —*el sueño*— hacia el cual convergen los diversos sentidos del mismo vocablo. (Recordemos el tema barroco de la visión de la vida como un fugaz sueño.)

2. La palabra *sueño* adquiere su cabal sentido gracias al *contexto*. Del término *soñar* se parte hacia otras acepciones, pero la relación *texto-contexto* ha sido determinante; además, no reproduce la realidad sino que la potencia más profundamente (entra aquí en juego el concepto de realidad porque en el arte no es verdadero lo que se reproduce literalmente sino lo que se interpreta extractando todas sus virtualidades). En suma (entre otros contenidos que posiblemente escapen) encontramos dos aspectos fundamentales en el sueño: el *exterior (físico)* y el *interior (psíquico-moral)*; el primero más simple: el dormir fisiológico; el segundo, complejo: el sueño como presagio, actividad psicológica y revelación del subconsciente, engaño, desengaño y representación de la vida, sueño moral, sueño de la muerte, sueño como ilusión y crisis de la existencia. Múltiples experiencias nacen de los sueños del hombre. Resumiendo:

S_1 = *premonitorio*

S_2 = *físico*

S_3 = *psicoanalítico*

S_4 = *psicológico*

S_5 = *como ilusión*

S_6 = *como engaño*

S_7 = *como representación*

S_8 = *como desengaño*

S_9 = *moral*

S_{10} = *sueño de la muerte*

S_{11} = *como existencia*

3. Los diversos sentidos de la palabra *sueño* se agrupan en un conjunto articulado y sólo adquieren su auténtico valor dentro del significado unitario del enfoque de *la vida como sueño*, tesis de la obra. Al identificar estos dos conceptos *sueño* y *vida* se apunta hacia el pensamiento escéptico sobre el mundo terreno, la vida sensorial, la realidad material. Calderón de la Barca concede escaso valor a la existencia humana a la que encuadra en el marco de un simple sueño fugaz y transitorio.

La idea de la vida como *sueño* es medular y trasciende su propia individualidad ya que eleva a categoría universal la supuesta experiencia onírica de Segismundo y domina otros posibles subtemas de la obra (el libre albedrío y la predestinación, la libertad y el fatalismo, la intemperancia y la educación el instinto y el vencimiento, la caída y el poder de la voluntad del hombre para levantarse, la fugacidad de la vida y la mentira de la existencia, el maquiavelismo y el providencialismo, el pesimismo y la fe, la disciplina teológica y la concisión verbal, etcétera). La enumeración de contrarios que precede la serie de situaciones al parecer opuestas y aisladas entre sí, una vez relacionadas se corresponden perfectamente de manera antitética; una revela lo que oculta la otra; ambas se complementan en el proceso de la vida.

La tesis de *la vida como sueño* induce hacia una filosofía del desengaño⁸ (tan propia del barroco y doctrina que es núcleo del pensamiento moral que informa la literatura del siglo XVII), la certidumbre de la vida humana es efímera, el mundo camino para la otra vida —la única

digna de tomarse en cuenta—. Al engaño del sueño, desengaño, el escepticismo, el desdén por la vanagloria, el mirar hacia lo eterno, la necesidad de obrar bien porque sólo el despertar moral puede esquivar el fatalismo del sueño y descubrir el auténtico valor de la nada; el sueño es la lección moral acerca de las ilusiones y vanidades del mundo. Por otra parte, Calderón considera al hombre como autor de su destino, niega todo determinismo, exalta la libertad humana, no en sentido político sino como autodeterminación, merced a la voluntad que moldea el carácter; vence las pasiones y encamina hacia el bien. Rescata el pesimismo calderoniano la misma fe de Calderón de la Barca; la muerte no es la nada sino el segundo y definitivo despertar a la otra vida donde aguardan la verdad absoluta, la afirmación de la vida imperecedera. El ilustre autor es el espíritu que ha meditado sobre el ser del hombre.

4. La voz sueño adquiere dimensiones de símbolo universal. Segismundo es ya un mito por la proyección de la idea que sustenta; contenido ideológico a la par que valor lírico, carácter fuertemente individualizado; asimismo se erige en símbolo de una injusticia porque no se puede condenar a prisión a un inocente por creencia en la astrología (nuestro futuro depende también de nosotros mismos).

El símbolo del sueño es de fácil comprensión (de ahí su carácter popular y la rápida comunicación que la obra establece con los espectadores y público porque no hay que esforzar mucho el entendimiento para descubrir el contenido de la palabra sueño); resuelve el destino del hombre y la fuente de su conocer.

La *vida como sueño* nace de la experiencia personal de Segismundo y este enfoque ha de entenderse desde la perspectiva del infortunado príncipe; su visión del mundo está sometida a la experiencia de la cual se origina la conciencia de que todas las cosas son efímeras: sueño, fugacidad, vanidad. Al objetivar la idea de sueño se hace colectivo y general la idea del vivir como sueño para los demás hombres; el sueño particular de su propia existencia. Cuando el príncipe teme despertar de su sueño, víctima de cruel desengaño, la reflexión de la *vida como sueño* compromete a todos los hombres en su experiencia personal. Segismundo trasciende su experiencia propia y la eleva a símbolo universal; el espectador se siente integrado en la misma problemática; símbolo representativo del hombre mismo cuando incorpora a su yo personal al sentir general de la humanidad; traspasa la barrera de su particular idiosincrasia, proyecta su condición; *el sueño de Segismundo se hace el sueño de todos y de cada uno de los hombres*. Por ello cuando enumera lo hace en plural, no en singular (“reprimamos esta fiera condición”, II, 2184; “acudamos a lo eterno”, II, 298). De su propia experiencia deduce que todos los hombres de la tierra, al vivir estarán realmente soñando, como le sucedió a él. El sueño de Segismundo ha descubierto la vanidad de las cosas; de ahí surgirá la conciencia del auténtico valor de la vida.



Francisco Toledo

Notas:

¹ *Claves para la lingüística*. Barcelona, Anagrama, 1968, p. 113.

² Los subrayados de la voz *sueño* a lo largo de este estudio, son míos.

³ La edición que utilizo para este trabajo es la de Enrique Rull, Calderón de la Barca. *La vida es sueño* (comedia, auto y loa). Edición, estudio y notas de Enrique Rull. Madrid, Alhambra, 1980, 379p. (Clásicos, 17)

Rull cita a Covarrubias para aludir el hecho de que los viboreznos al nacer rompen el pecho de la madre: “Escriven della que concibe por la boca, y que en el mesmo acto corta la cabeça al macho, apretando los dientes, o por el gusto que recibe o por el disgusto que teme recibir después de parir los viboreznos, los cuales siendo en número muchos, los postreros que han tomado más cuerpo y fuerza, mal sufridos y cansados de esperar, rompen el pecho de la madre”, según fuente de Plinio. *La vida es sueño, op. cit.*, p. 150

⁴ “Y esto porque en las acciones de los hombres y máxime de los príncipes “se mira el fin que se quiere obtener. Procure, pues, un príncipe vencer y mantendrá el Estado; los medios que emplea serán siempre tenidos por honrosos, y por todos alabados”. *El príncipe*. Comentado por Antonio Gramsci, Medellín, Ed. Pepe, 1974, p. 10

⁵ La edición de Rull presenta el texto: “Llega a despertarle ya/ que fuerza y vigor perdió / esos lotos que bebió” (*Ibid.*, 2058-60), luego, comenta: “Lo que perdió fuerza es el narcótico, no Segismundo; por eso ya se le puede despertar”, véase nota 2060, p. 217. *La vida es sueño, op. cit.*

⁶ Soneto: “Este que ves, engaño colorido”.

⁷ Soneto: “Mientras por competir con tu cabello”.

⁸ Sabiduría del desengaño que recoge la copla: “Soñaba yo que tenía/ alegre mi corazón;/ mas, a la fe, madre mía,/ que los sueños, sueños son”.